

# **PENSAR EN EL AREA DE EDUCACION FISICA DESDE LAS INNOVACIONES EDUCATIVAS... HACIA UNA ALTERNATIVA PEDAGOGICA TRANSFORMISTA**

**M.A. Henry Portela Guarín**  
**Profesor Depto. Estudios Educativos**  
**Universidad de Caldas**

*Manizales Colombia*

## **RESUMEN:**

*El artículo presenta la importancia de las innovaciones educativas para la cualificación de la Educación y del área de Educación Física, Recreación y Deportes, en particular; para ello aborda las distintas concepciones teóricas existentes, entre ellas las que la conciben como tratamiento de problemas para mejorarlos, como producto creativo, como proceso investigativo hasta la posibilidad de desarrollar alternativas pedagógicas, que por ser genuinamente creativas se constituyen en una opción de mayor producción pedagógica; se analiza cuales de ellas son las mas adecuadas para el área. Finalmente, se presentan tendencias innovadoras y criterios a tener en cuenta para el desarrollo de innovaciones.*

**La Educación**, según el M.E.N. de mi país (1994), se concibe como un proceso permanente de carácter social y personal. Como proceso social hace referencia a la condición histórica de lo educativo y por lo tanto su carácter complejo determinado por múltiples factores que desbordan lo

puramente estatal para confundirse con otros aspectos que le confieren la dimensión social.

Se advierte así que las organizaciones que rigen la estructura educativa deben ir articuladas a una dinámica social con necesidades y características específicas en las cuales la cultura y la política son soportes ineludibles e insustituibles.

Toffler, citado por Tedesco (1990), sostiene que el conocimiento es sustancialmente más democrático que las fuentes tradicionales del poder, es infinitamente ampliable, no se gasta con su uso, sino todo lo contrario, no se expresa en objetos materiales sino en símbolos que están en el cerebro de las personas y su producción exige condiciones, de libertad esencialmente democráticas. Luego la dimensión educativa debe propiciar ámbitos para el esparcimiento de la pluridiversidad cultural, del concepto divergente, autónomo y no caer en reduccionismos como bien lo declara André Gorz sobre el uso intensivo del conocimiento como sistema de producción capaz de asegurar condiciones de realización personal a una minoría de trabajadores.

También plantea Toffler, que la libre circulación de la información, la participación, la creatividad, la **innovación**, la libertad de expresión se traducen en un fenómeno social facilitador de nuevas alianzas entre grupos tradicionalmente enfrentados: Los intelectuales, los científicos, los artistas los defensores de los derechos civiles por un lado, y los accionistas, capitalistas y altos directivos de las empresas por el otro. Me atrevo a decir que a Toffler, se le olvidó decir, para redondear su idea, que el problema también radica en las políticas educativas, que

riñen con las necesidades de los contextos; que se quedan en la constante transferencia de modelos educativos foráneos, mostrando con ello que la Educación en algunos países no es auténtica política de Estado, a lo cual tampoco es ajeno el mío.

Por todo lo anterior, pensar en procesos educativos cualitativos que atiendan las nuevas expectativas de los educandos, que redimensionen la intersubjetividad en el aula, que posibiliten el encuentro con el mundo desde una perspectiva cultural, que abran las opciones a la autenticidad, solo son posibles desde maestros críticos, que avalen el disenso y la conjetura, dispuestos a cambiar... **a innovar.**

Por eso, Vega (1994) plantea que la innovación surge en la Educación, cuando existe la certeza o la sensación de que ésta no se da con altura, carece de calidad o no es lo que se espera de ella, o cuando la misma sociedad reclama cambios: *articulación con las nuevas necesidades sociales.*

Por ser **La innovación Educativa**, la posibilidad que se avizora para el cambio, considero necesario abordar sus distintas tendencias existentes:

- Para Barnett, referenciado por Restrepo (1994), la innovación no debe buscarse en términos absolutos de novedad, de invención, sino mas bien en términos de tratamiento de situaciones para mejorarlas o transformarlas, a partir de adicionar elementos nuevos a los existentes, organización distinta de lo preestablecido o la combinación de todos. Según lo anterior, la innovación no es una idea original ni necesariamente novedosa; lo que importa es si su aplicación mejora lo que se pretende mejorar.
  
- Miles (Op.cit p23), concibe la innovación como cambio específico, novedoso, deliberado, que se piensa mas eficaz para lograr las metas; lo que significa que hay concienciación de lo que se pretende, lo que se espera y lo que surge desde una intencionalidad y predeterminación.

En el sentido anterior, Huberman (op.cit p 23) la concibe desde la intención de mejorar un objeto, situación o proceso del que se espera un resultado para evaluar realmente el impacto de la innovación posterior a un tiempo de aplicación y desarrollo.

Interesarse por la innovación en la practica pedagógica en Educación Física, implica sublevarse a lo retardatario y diacrónico, reconocer las comunidades con sus distintas percepciones, sus potencialidades, sus carencias, y su capacidad crítica, como las mejores opciones para el crecimiento en la Escuela.

Pero, otros conceptos, desde mi análisis, le dan mas vida a dicho propósito educativo:

- Para Boden (citada por Romo, 1997 p.63) la innovación, tiene que ver con los cambios que se introducen al producto original; mientras que a lo genuinamente creativo y original, se refiere al producto inicial, en cuyo proceso de creación fue necesario romper con los paradigmas existentes para solucionar el problema.

Se infiere así, que el primer paso para la creación es la innovación, porque en la innovación se parte de una matriz preexistente y se cambian las funciones del objeto, y mediante la introducción de múltiples cambios a un producto, puede llegarse a idear otro producto totalmente diferente a este.

- Restrepo (op.cit. 1994) sugiere que el fenómeno innovador es :

Provocación de procesos, conductas, cambios en objetos, que son nuevos porque son cualitativamente diferentes, de formas existentes; han sido propuestos deliberadamente en campos específicos para mejorar la calidad de la educación, son diferentes de pequeños ajustes acumulativos y llevan un tiempo de aplicación y desarrollo suficiente para medir su eficacia y juzgar sus impactos y consiguiente poder de supervivencia relativa.

- Soto (1996), citado por Portela y Murcia (1999 p 28) en sus análisis sobre las *inconveniencias de las innovaciones educativas*, aduce sus características y las compara con las de la *alternativa pedagógica*, considerando finalmente, que lo que los maestros debemos hacer es proponer alternativas, pues ello implicaría una posibilidad real de cambiar los sistemas anacrónicos imperantes. Para él, las innovaciones educativas se les considera como la sucesión de hechos para producir cambios, se les identifica jurídicamente desde el decreto 2647 de 1984 y responden a una intencionalidad que implica un cambio deliberado; consideración que es asumida por el M.E.N. en su intención de institucionalizar el cambio.

Como se puede apreciar, desde Soto, la innovación educativa es en si misma *una forma de perpetuar un sistema*, de hecho, ésta se ubica en un sistema determinado y se fundamenta en la matriz teórica que el mismo ha propuesto; por tanto, está al servicio de éste para ayudar a desarrollarlo, a crearlo, o para modificarlo; además se inscribe en los *modelos integracionistas o continuistas*, los cuales intentan mantener el equilibrio entre los sistemas social y humano, modelos en que las sociedades y los procesos culturales dependen de la armonía que existe entre sus componentes.

El problema de las innovaciones generadas en los modelos continuistas, que plantea con Murcia (1999 p 29), es que son coyunturales, o sea que atienden a un momento impulsado por el sistema y por tanto no necesitan un constructo teórico, puesto que al ser una especie de parásito se pega al constructo teórico del sistema en el que se originó, por ello se miden por la eficiencia.

Un ejemplo de ello lo plantea Villar (1994) cuando considera que la Metodología Escuela Nueva es una innovación porque tiene como base teórica, los Fundamentos Generales del Currículo Colombiano y el constructo teórico del sistema en el cual surgió. Significa que recibe las inconsistencias del que lo originó; todas ellas porque no tienen en cuenta la cultura en el momento de diseñar e implementar la reforma, porque no tienen en cuenta el contexto en que se desarrollan, lo que hace que estas se impongan y no surjan como un proceso de conciliación; además, no tienen un plan para la implementación total, y por consiguiente, al no establecer procesos adecuados de capacitación sobre la totalidad de la reforma, se centran únicamente en los contenidos.

*Las alternativas pedagógicas*, en cambio, se ubican en una *tendencia transformista*, en la que se considera que la cultura se estructura desde la dinámica social, esto es, que se configura precisamente a partir de los conflictos, los cambios, las desarticulaciones y rupturas estructurales. Desde este enfoque, el conflicto escolar se traduce en facilitador de ámbitos de democracia, de ética y estética, como constructor de conocimiento; la idea se fundamenta en la creación de un nuevo sistema mediado por un cambio estructural, con su propio constructo teórico, para interpretar y comprender el cambio educativo, porque su intención es romper con lo existente.

- Infiero con Murcia (1999 p. 29) que lo planteado por Soto, es una propuesta para producir currículos genuinamente creativos en el proceso creativo, puesto que debemos ver la sociedad, la cultura, la ética y la estética, el ser humano, desde otra lente, desde una perspectiva diferente a la que utiliza la estructura educativa imperante.



- Sánchez Gamboa (1998 p104), plantea que la innovación implica una novedosa perspectiva, una nueva visión sobre la realidad que se pretende cambiar, lo que reclama una nueva manera de ver los factores integrantes de los procesos de acción. Significa para el autor que las acciones innovadoras, suponen investigaciones y diagnósticos sobre situaciones críticas, caracterizadas por una reorganización del conocimiento ya elaborado, sin exigir gran cantidad de informaciones nuevas. Su carácter innovador radica en la nueva visión y la reestructuración de los elementos integrantes de la realidad analizada; realidad que para Sánchez, solo es posible desde investigaciones comprensivas que consideren los contextos y los horizontes de sentido con abordajes de tipo ecológico, etnográfico y fenomenológico.

Sin duda el pensamiento de Combessie (1998 p40), alude a lo anterior, al evocar la investigación en ciencias de la educación como estrategia de innovación, desde la misma investigación aplicada (investigación acción); considera que el mejor comienzo para ello, se da desde la investigación sobre las investigaciones existentes en materia de innovaciones, lo que denomina hace un "estado del arte", para su respectivo análisis crítico.

En el caso de Proyecto Educativo Institucional "P.E.I.", Castillo (1994) propone que este debe ser el producto de un proceso de investigación con sus sistematización y diseño correspondiente. De allí precisamente deben fluir las innovaciones educativas.

□ Otra manera de ver las innovaciones, es la de Drucker (1994) al referirse a las **innovaciones** y los **inventos**, sugiere que un inventor que quiera tener éxito, debe tener reservas frente a las ideas brillantes pues muchas de ellas

se quedan en los anaqueles y por buenas que sean jamás se desarrollan. Drucker sugiere un innovador sistemático, porque analiza lo inesperado, las incongruencias de su propuesta, los ajustes en el mercado y en la estructura de la industria, los cambios de percepción frente al fenómeno, las características demográficas, y construir teoría desde los nuevos conocimientos.

Según el autor lo que debe hacerse para innovar es:

- Analizar las oportunidades, las cuales deben hacerse en campos diferentes y de forma sistemática en todas las fuentes de oportunidades para innovar.
- Hacer la innovación conceptual y perceptiva, lo que implica, salir a observar, preguntar y escuchar, para luego sintetizar, analizar y decidir.
- Para ser efectiva una innovación, debe ser simple y bien centrada.
- Las innovaciones efectivas comienzan siendo pequeñas, empezar con poco para poder operativizarlas y evaluarlas.
- Debe intentar convertirse en ser líder en su campo, lo cual debe hacerse de forma muy progresiva.

- No debe diversificarse la innovación, hacia la solución de varios problemas, es muy posible que se torne difusa.
- No innovar para el futuro, sino para el presente, o sea que debe buscarse una aplicación inmediata con la innovación.

En esta perspectiva, Viciano (2000), concibe la innovación en la educación Física, como los cambios planificados en la intervención didáctica del profesor, en los materiales que utiliza o en su contexto, con el fin de mejorar la calidad educativa y la profesionalización. Según lo dicho, solo concibe como innovación, aquellas mejoras controladas y planificadas, y no a los cambios espontáneos sin convicción o garantías de éxito; no plantea si necesariamente producto de procesos investigativos.

### **OPCIONES PARA INNOVAR EN EDUCACION FISICA:**

Asumo con Murcia (1999 p 31), que a nivel de ley, en nuestro país, hay varias opciones en el área de Educación física, la recreación y el deporte: el decreto 2647 de 1985 el cual determina las innovaciones educativas y sus requerimientos; la ley 115 y su decreto reglamentario 1860 del 3 de agosto de 1994, el cual reglamenta el proyecto educativo institucional y los aspectos organizativos y pedagógicos del sistema educativo, los cuales nos dan la mayor oportunidad para que innovemos, propongamos y validemos nuevas maneras de crecer en el área.

En el artículo 36 del 1860, se considera la posibilidad de estructurar proyectos pedagógicos, con relación al dominio sobre una técnica, el aprovechamiento del material o equipo, la solución de un caso de vida académica, social, política económica y en general el desarrollo de los intereses de los educandos que promuevan su espíritu investigativo, siendo el espacio perfecto para ubicar las innovaciones en nuestro campo o, en una fase posterior, las alternativas curriculares.

Por considerarla de gran importancia, retomo a Viciano (Op.cit p 3), con la clasificación que presenta sobre las innovaciones realizadas por los educadores físicos españoles, producto del sondeo y revisión de bases de datos, dedicados a la sistematización de dichas experiencias y las cuales trato de adecuar a nuestro medio latinoamericano.

**1. Innovación en la Concepción del Currículo.** Parte de la descentralización del Currículo, lo que significa atender las necesidades implícitas de los microcontextos culturales, a partir de un proceso de diagnóstico institucional que desde la resultante de cruzar debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas (DOFA), posibilite una redimensión del Currículo; para ello es importante, reconocer el respaldo de la autonomía escolar y el sentir ético del Educador Físico , en nuestro caso.

2. **Innovaciones provocadas por los temas transversales en la Educación Física.** Producto de áreas o temas transversales, como la E.F. en el medio natural y en la promoción de la salud; en ese sentido es fundamental desarrollar procesos que induzcan al trabajo interdisciplinario desde su aporte en proyectos de desarrollo comunitario e investigativos en los que necesariamente, no se puede ser monodisciplinarios.
  
3. **Innovaciones en el concepto de aprendizaje de la Educación Física: La Significatividad y el Constructivismo.** Aquí se incluyen propuestas para que los estudiantes logren aprendizajes significativos desde sus propios contextos; para ello se recurre a los recursos del barrio y de su contexto próximo para realizar actividad física; lo que va en comunión con una metodología que optimicen la participación, el consenso y el disenso en el desarrollo de nuevas propuestas para la clase.
  
4. **Innovación en la Concepción de la E.F.** Se reconoce lo vivencial, lo experiencial y motivacional, frente al rendimiento, aprendizaje motor y conceptual. Todo ello, desde la planeación horizontal, que permite priorizar contenidos y atender entre otras opciones, los procesos de filogenéticos, ontogenéticos y sociogenéticos del ser humano.

5. **Innovaciones en la continuidad de la practica de E.F y deportiva.** Consiste en inculcarle al alumno la utilidad del entorno para la continuidad de la practica de la educación física, franja horaria extraescolar, para ello se han creado centros con horarios extralectivos; es evidente que el concepto de comunidad educativa, implica una institución de puertas abiertas, unos escenarios dispuestos a la masificación de acciones motrices en los horarios habitualmente libres y en los que el liderazgo institucional desarrolle proyectos para toda la comunidad educativa.
  
6. **Innovaciones originadas por los estilos de enseñanza.** Tiene en cuenta como la intervención didáctica, puede generar estilos de enseñanza que permiten corroborar otros estilos de enseñanza para solventar problemas en el aula o resolver objetivos muy concretos y hasta complejos. Aquí la diversidad y la creatividad pedagógica juega un papel de primer orden para repensar los "estilos" obsoletos de llegar a una población ávida de "novedades".

**7. Innovaciones provocadas por la utilización del centro educativo como alternativa al espacio natural no disponible.**

Cuyo objetivo fundamental es aprender y practicar tareas para transferir dichas destrezas al espacio natural de desarrollo de estas actividades. (deportes de montaña- escalada; de playa-vela con patín-Freesby; de invierno, adaptaciones del esquí, pistas artificiales). En el caso de mi ciudad, Manizales, es muy común el trabajo que se viene desarrollando con los carritos de madera, utilizando las empinadas calles de la ciudad, o el montañismo, actividad deportiva en la que se valida el "ethos" cultural en el que estamos inmersos.

**8. Innovaciones originadas por la creación y utilización de materiales.** Ejemplos: Cuaderno del alumno y el profesor, libros de texto, unidades didácticas de contenidos novedosos, planillas de control, sociogramas, desarrollo de la expresión corporal, uso del ordenador y nuevas tecnologías en E.F.

**9. Innovaciones generadas por las adaptaciones curriculares y otras, en torno a la interdisciplinariedad.** Adaptaciones de ejercicios, unidades y sistemas de evaluación para alumnado con problemas físicos, psíquicos y sociales; creación y fomento de juegos y deportes especialmente diseñados para diferentes necesidades especiales, adaptación de deportes y juegos tradicionales a las deficiencias del alumno; materiales que intentan solventar el problema de los exentos en E.F; socialización e integración de otras áreas curriculares- semanas culturales, día del patrón, pequeñas

experiencias...

**10. Innovaciones en torno al bloque de cualidades motrices y condición**

**física.** Ejemplos: Tratamiento integrado con otros contenidos, estudios

relacionados con antropometría y edad de los escolares, la condición física como salud.

**11. Innovaciones en torno al desarrollo del bloque de expresión corporal, juegos y deportes.** Ejemplos: Bailes de salón, juegos de desinhibición, de presentación, coordinación espacio-cuerpo-tiempo, ritmo, música, aeróbic, juego de roles; juegos competitivos frente a juegos cooperativos; juegos y deportes autóctonos y alternativos.

**12. Innovaciones en torno a la evaluación en E.F.** Ejemplos: Análisis si la evaluación debe ser teórico- práctica o solo práctica, aplicaciones informáticas para la evaluación, autoevaluación del alumnado y empleo de recursos (fichas, cuaderno del alumno...)

**SUGERENCIAS PARA EL DESARROLLO DE INNOVACIONES EN EL AREA:**

Para la selección de innovaciones, en Educación Física, Recreación y Deportes, se debe tener en cuenta que:



- La fuerza de una innovación se categoriza si tiene como mínimo tres años, como indicador temporal de su fuerza y su impacto, *duración* suficiente para a confrontar su aplicabilidad para mejorar, resolver dificultades, generar estrategias de desempeño motor por ejemplo y su reconocimiento en el contexto. Es necesario revisar la articulación de tres componentes: *la construcción teórica del nuevo modelo a desarrollar*, capaz desde su concepción teórico-práctica de desvirtuar el anterior; *el cambio de actitud* de los administradores, colegas y usuarios desde el ambiente facilitador y la misma convicción con respecto a la propuesta y la *apertura a los ajustes* en su desarrollo.
- Para el inicio y desarrollo de la innovación, es necesario mencionar la *instrumentación del programa* para su buena ejecución, *la capacitación* del recurso humano comprometido, *la instalación sistemática* y documentada del modelo innovador, *el registro histórico del proceso* con sus ajustes y finalmente, la *validación* de la misma.
- Debe *relacionarse* con los distintos componentes del sistema educativo, u otras propuestas innovativas hacia un mayor posicionamiento en el contexto (capacidad de articulación).

Lo importante aquí, es aprovechar los elementos de Ley que le permiten a cualquier docente que se atreva a formular su propuesta, vivenciarla y darla a conocer. Sugiero con Restrepo (1994), Cerda (1996), Bonilla y Rodríguez (1997) tener presente los siguientes criterios:

¿ Hace mejor, más atractiva, más manejable lo que se plantea cambiar? ¿En qué sentido es diferente de lo anterior y lo supera? ¿Qué tipo de recuperación logra la innovación? ¿Cuál es el grado de articulación entre sus componentes..., qué hacer..., para qué hacerlo..., por qué hacerlo..., donde hacerlo..., que tanto se hará..., cuándo se hará..., quiénes lo harán..., con qué

medios o recursos se hará? ¿Qué comportamientos produce la experiencia? ¿Se dan de acuerdo con lo buscado? ¿Cómo se comparan los nuevos costos con los anteriores a la innovación? ¿Se analizaron las implicaciones pedagógicas y el costo beneficio-efectividad.? ¿Es viable y generalizable?.

## **CONCLUSIONES:**

No hay duda que están dadas las herramientas para desarrollar innovaciones educativas, en el área, lo que se requiere es una postura de compromiso profesional, ético y cultural al servicio de objetivos pedagógicos para la "escuela".

Tampoco se puede dudar que las innovaciones deben ser el producto de procesos investigativos inmersos en procesos cualitativos que indaguen en el sentir de la comunidad; o de la sistematización de experiencias propias de la observación, la indagación, la síntesis, el análisis y la propuesta.

Necesariamente lo óptimo sería hablar de la elaboración de alternativas pedagógicas, las cuales no propiamente surgen de la innovación y en cambio, si se consolidan como productos genuinamente creativos.

Finalmente nos queda la tarea en los distintos países, por hacer la investigación sobre las innovaciones, en nuestra disciplina, para reconocer las tendencias que subyacen en las mismas.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:**

- **CASTILLO** Lugo, Luis Eduardo. El proyecto educativo institucional, una posibilidad investigativa. Kinesis Armenia 1994.
- **CERDA** Gutiérrez Hugo. Cómo elaborar proyectos. Mesa redonda. Bogotá 1996.
- **COMBESSIE** Jean Claude. La Investigación Educativa como estrategia de innovación. En: Investigación Educativa e Innovación. Editorial Magisterio No 72 .Santafé de Bogotá 1998.
- **DECRETO NUMERO 1860 DEL 3 DE AGOSTO de 1994.**
- **DRUCKER** Peter. La innovación y el empresario innovador. Tercera Edición, Hermes. Barcelona 21994.

- **FLOREZ**, Rafael. *Hacia una Pedagogía del Conocimiento*. McGraw Hill, Bogotá, 1.994.
- **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**. *Reflexión sobre los proyectos institucionales*. Santa fe de Bogotá, D.C. julio de 1994.
- -----  
Lineamientos Generales de Procesos Curriculares, Documento 1. Punto Exe Editores. Santafé de Bogotá 1994.
- **MURCIA** Peña, Napoleon. *Prospectiva de la educación física, hacia el tercer milenio*. En : *Memorias VII congreso Colombiano de Educación física*. Manizales, 1998.
- **PORTELA** Henry y **MURCIA** Napoleón *Las Innovaciones Educativas en la Planeación de proyectos de Educación Física*. En *Revista Educación Física y Recreación* No 9. Universidad de Caldas. Manizales 1999. Pg 27-34
- **RESTREPO** Gómez, Bernardo. *Materiales Educativos e Innovaciones*. SECAB. Icono Editores. Santafé de Bogotá, 1994.
- **ROMO**, Manuela. *Psicología de la creatividad*. Paidós, Barcelona. 1997.
- **SANCHEZ**, Buitrago Jorge Oswaldo. *Evaluación y desarrollo institucional*. Universidad Católica. Manizales, 1994.
- **SANCHEZ** Gamboa Silvio. *La investigación como estrategia de innovación educativa: Los Abordajes Prácticos*. En: *Investigación Educativa e Innovación*. Editorial Magisterio No 72 .Santafé de Bogotá 1998.
- **SOTO** Aguilar, Juan Francisco. *De las innovaciones a las alternativas pedagógicas*. En: *Educación y cultura (documento Maestría en Educación Universidad Javeriana, Universidad de Caldas*. Manizales 1996.

- **TEDESCO, J.C.** Educación y Sociedad en América Latina: Algunos Cambios Conceptuales y Políticas". Revista Colombiana de Educación No. 27. Santafé de Bogotá, 1993.
- **VICIANA,** Ramírez, Jesús. Principales Tendencias Innovadoras en la Educación Física Actual. El avance del crecimiento curricular en Educación Física, En: Educación Física y Deportes, Revista Digital. Buenos Aires. Año 5. No. 19, Marzo de 2.000.
- **VILLAR** Rodrigo. Implementación del programa Escuela Nueva. Documento elaborado el 20 de abril de 1994, para la comisión de Naciones Unidas. Bogotá. D.C.